

Guayaquil, 16 de Febrero del 2017.

**INFORME DEL ADMINISTRADOR
A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MULTI-PLASTICOS C. LTDA.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes este Informe de labores relativo al ejercicio económico del año 2015, el cual condiono a la numeración de la citada resolución instructiva

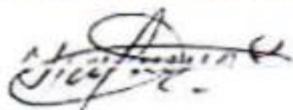
- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía obtuvo una ganancia bruta, es decir, antes de impuestos, equivalente a US\$279.856,66, por el desarrollo de su actividad comercial en el año fiscal 2016.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Socios y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.4.- La propuesta para las utilidades obtenidas durante el año fiscal 2016, es de que se paguen todos los tributos según las normas legales aplicables y que la utilidad neta sea enviada a la cuenta utilidades no distribuidas.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2016, comparándola con la del año 2015:

RUBROS	2015	2016
Activo	\$ 816.711,11	\$1.065.824,11
Pasivo	\$ 33.870,19	\$ 1.126,53
Patrimonio	\$ 784.840,92	\$1.064.697,58
Ingresos	\$ 117.675,00	\$ 469.859,06
Egresos	\$ 108.562,53	\$ 190.002,40
Utilidad del ejercicio	\$ 9.112,47	\$ 279.856,66

Muy Atentamente,

p. **MULTI-PLASTICOS C. LTDA.**



ISABEL GUERRERO CAAMAÑO
GERENTE GENERAL